



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXIV Legislatura 2016 – 2018
Secretaría de Fiscalización



H. Ayuntamiento del Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de ENERO al 28 de FEBRERO de 2019

h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1 - El saldo en Efectivo y Equivalentes al 28 de FEBRERO del 2019, es por la cantidad de \$ 5,119,556.80 que se integra de un saldo que proviene de bancos como se detalla

CUENTA DIVISORIA	SALDO	OBSERVACIONES
BANAMEX		
Caja general		
BANCOMER		
ARBITRIOS MUNICIPALES CTA 198708878	0.98	
FISM SEDATU 2015 CTA 198733414	16,794.83	
FISM CISTERNAS CONAGUA 15 CTA 199652752	2,710.03	
FORTAMUN-DF REM 2015 CTA 198708959	0.22	
FORTAMUN-DF 2016 CTA 103917134	0.66	
FISM 16 CTA 103917045	2.47	
SEDATU 2016/ Cta0106866476	27,870.75	
FORTAFIN 2016/Cta-0106935613	674.73	
ARBITRIOS 2018	130,281.56	
FAFM-DF	659,183.27	
FISM	4,282,037.14	
AGUINALDO		
	<u>5,119,556.64</u>	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2 - El saldo de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir se integra de la siguiente manera:

CUENTA DIVISORIA	SALDO
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	3,270,880.48
II.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A C.P.	107,300.30

El saldo de cuentas por cobrar a corto plazo corresponde a los adeudos por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación de los recursos de FISM del mes de octubre 2016 por un importe de \$2,713,582.00, y el saldo de deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a responsabilidad de funcionarios por un monto de \$533,480.14, Subsidio al empleo 23,818.34

III.- INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Bienes Inmuebles

El saldo de bienes Inmuebles se integra de la siguiente manera:

Terrenos	\$ 1,138,000.00
Edificios no Habitacional	\$ 2,980,296.52
Construcciones en proceso de dominio publico	\$ 41,717,474.40
construcciones en proceso en bienes propios	\$ 331,961.40
	\$ 46,167,732.32

Bienes Muebles

El saldo de bienes muebles se integra por el saldo de los siguientes rubros:

Mobiliario y Equipo de Administracion	\$ 553,355.90
Mobiliario Y Equip.Educacional Y Recreat	\$ 26,706.49
Equipo De Defensa Y Seguridad	\$ 118,204.00
Vehiculos Y Equipo De Transporte	\$ 4,204,542.00
Maquinaria/Otros Equipos Y Herramientas	\$ 1,331,184.04
	\$ 6,233,992.43



H. Ayuntamiento del Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de ENERO al 28 de FEBRERO de 2019

Pasivo⁽²⁾

El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones celebradas por el Municipio, así como por la obtención de préstamos para el financiamiento, se integra como sigue:

1.- Existen Cuentas por Pagar a corto plazo por un monto de \$ 2,047,723.64 cuyo importe se integra principalmente de cuentas por pagar a contrastistas por obra pública por un monto de \$1,409,882.86, un importe de \$ 63,639.57 que corresponde a retenciones de 5 al millar, \$ 370,850.29 correspondiente a ISR, y 19,592.47 correspondiente a Zofemat, servicios personales 50,370.72 Bienes Inmuebles Intangibles 104,510.67, otras prestaciones Sociales 28,877.06.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1.- El saldo Total de los Ingresos de Gestión de \$ 310,137.31 de los cuales corresponden a los ingresos propios y se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	
OTROS IMPUESTOS	\$ 260,592.50
IMPUESTOS	\$ 237,204.99
CONTRIBUCION ADICIONAL S/INGRESOS MPALES	\$ 23,387.51
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	47,908.45
DERECHO/USO/GOCE/APROV/EXPLOT/B DE D P	1,636.36
DERECHO/REG/REFERENDO ANUAL/ACTV/ECON	
DERECHO POR OBRAS MATERIALES	
DERECHOS/SERV/AGUA POT/DRENAJE DEL MPIO	30,369.00
DERECHOS POE EXP. DE CERTIFICADOS Y CONST	13,618.42
DERECHOS DE CONSTANCIAS DE DATOS CATASTRALES	
DERECHOS POR SERVICIOS DE PANTEONES	
DER/SERV/RECOLECC/TRANSP/DISP/FINAL/D S	
DERECH POR SERV. PRESTADOS POR LA TESORE	-
DERECHS POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL	2,284.67
ACCESORIOS DE DERECHOS	-
ACCESORIOS DE DERECHOS	
PROD.DERI/USO Y APROV/BIENS N/SUJ R.D.P	1,636.36
Arrend/Biens Mueble Inmue D/Dominio Priv	1,636.36
EXPLO O ENAJ/CUALQ NAT./BIENS/PROP MPAL	
OTRS PRODUCTS Q/GENERAN ING CORRIENRTES	-
RENDIMIENTOS FINANCI.PROVENI D/CAPITALES	-
OTROS INGRESOS	-
APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	-
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	
MULTAS ADMINISTRATIVAS	
ING.N/COMPREN E/FRAC/LEY D/ING CAUSA EJE	-
IMPTOS D/EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-
	310,137.31

Gastos y Otras Pérdidas:

1.- El saldo Total de los Gastos y Otras Pérdidas de \$ 2,502,972.15 se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
SERVICIOS PERSONALES	1,404,046.39
REMUNERACIONES AL PERS/CARACT PERMANENT	185,791.28
REMUNERA/ AL PERSONAL DE CARACTER TRANSI	1,085,843.13
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	104,000.00
SEGURIDAD SOCIAL	-
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	28,411.98
MATERIALES Y SUMINISTROS	320,213.42
MATERIA/ADMON,EMISION/DOCTOS Y ART.OFICI	22,916.42
MATERIALES Y UTILES Y EQ. MENORES DE OFNA	3,856.87
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD	
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	
MATERIAL DE LIMPIEZA	199.52
MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCC Y REPARAC	26,960.83
PROD QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORA	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	155,198.14
VESTUARIOS/BCOS/PREND PROT/ART DEPORTIVO	-
HERRAMIENTAS/REFACC Y ACCESORIOS MENO	110,766.37
HERRAMIENTAS MENORES	
REFACC ACCESORIOS MENORES EQ. COMP	285.27
REFACCIONES ACCESORIOS MENORS EQ TRANSF	-
REFACC. Y ACCES. MENORES MAQ. Y OTROS EQ	-
REFACC MENORES OTROS BIENS MUEBLES	-
SERVICIOS GENERALES	269,721.29
SERVICIOS BASICOS	133,783.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-
SERV/PROF/CIENFI/TECNICOS Y OTROS SERVI	20,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC	8,001.15



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXIV Legislatura 2016 – 2018
Secretaría de Fiscalización**



**H. Ayuntamiento del Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de ENERO al 28 de FEBRERO de 2019**

SERVICIO/INSTALA.REPARA.MTTO Y CONSERVACI	56,155.13
SERVICIOS D/COMUNICACI SOCIAL Y PUBLICID	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	47,521.04
SERVICIOS OFICIALES	4,260.97
OTROS SERVICIOS GENERALES	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
SUBSIDIOS	
AYUDAS SOCIALES	180,670.05
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	180,670.05
CONVENIOS	
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	
OTROS GASTOS VARIOS	
PROVISIONES	
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	328,321.00
	\$ 2,502,972.15

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

2. No se tiene un saldo de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$0.00 derivado al cambio de políticas contables, ya que se tomo en cuenta el saldo de patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles y el saldo de la Deuda Pública.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 5,119,556.80
Efectivo en Bancos - Dependencias	-
Inversiones Temporales (3 meses)	-
Fondos de Afectación Específica	-
Depositos de Fondos de Terceros y	-
Total de Efectivo y Equivalente	\$ 5,119,556.80

h.3) Notas de Gestión Administrativa

OBJETIVO DEL MUNICIPIO:

1.- El Municipio de Mixtla de Altamirano, Ver. tiene por objetivo otorgar servicios de carácter público con sentido social, necesarios a las comunidades pertenecientes al mismo, utilizando para ello los recursos del Ramo 028: Ley de Ingresos Municipales y el Ramo 033.

POLITICAS CONTABLES:

2.-Las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Las reglas contables que aplica el Municipio para la elaboración de los estados financieros se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72 fracción XIII, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior, aplicadas a través de la Ley 287 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en concordancia a lo que establece la Ley General de Contabilidad Pública y demás disposiciones aplicables.

h.3) Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- VALORES SIN MOVIMIENTOS
- EMISION DE OBLIGACIONES
- AVALES Y GARANTIAS SIN MOVIMIENTOS
- JUICIOS SIN MOVIMIENTOS

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	60,376,207.33
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7,497,767.38

CUENTAS DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	60,376,207.33
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADOS	2,474,560.17

MARICELA VALLEJO OBEA
PRESIDENTE MUNICIPAL

VALENTINA TENAPIRE FLORES
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

COMISION DE HACIENDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER. 2018 2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER 2018 2021 REGIDURÍA ÚNICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER 2018 2021

TESORERÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER 2018 2021 SINDICATURA ÚNICA MUNICIPAL

C. RICARDO PEREZ MARCOS
SINDICO UNICO MUNICIPAL